CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES PARA PERSONAS NATURALES Y/O JURIDICAS OBLIGADAS

(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo, **OSCAR ENRRIQUE PEÑALOZA MARTINEZ**, en mi condición de Contador, y **MARTIN EMILIO GOMEZ HERNANDEZ** en calidad de Representante Legal de la **CORPORACION YENSHA**, identificada con Nit. 901.068.346-4, certificamos que se encuentra al día, a la fecha de cierre del presente proceso, con los pagos por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Igualmente certifico que no estamos Obligados a la contratación de aprendices.

Dada en Cartagena de Indias D.T y C; a los (06) días del mes de marzo de 2025

MARTIN GOMEZ
Representante legal

OSCAR ENRIQUE PEÑALOZA MARTINEZ
Contador Público TP 116135-T

NIT 901.068.346-4
Contáctenos
Dir. Recreo sector los Abetos Mnz E lote 16
Cel. 3504804707
E-mail. Corporacionyensha709@gmail.com *www.corporacionyensha*